

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE FOMENTO

40072 *Resolución de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz por la que se anuncia la enajenación mediante Subasta Pública de los siguientes bienes.*

La Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz convoca Subasta Pública para la enajenación de los siguientes bienes:

1.Objeto de la subasta: Venta de las siguientes embarcaciones y bienes, distribuidos en lotes que se describen en el Pliego de Condiciones de fecha 18 de junio de 2018.

a). Embarcación "Louisa", IMO 5264259, atracada en el muelle Exterior de la Dársena de El Puerto de Santa María. Autorizada su enajenación en subasta pública por Auto de la Sección Cuarta de la Audiencia Provincial de Cádiz, de fecha 15 de mayo de 2018.

b). Embarcación "Pontona Aldamiz", con número de identificación SS-3-1-02, atracada en el Muelle Exterior de la Dársena de El Puerto de Santa María. Autorizada su enajenación por Resolución de 1 de marzo de 2018 del Juzgado de 1ª instancia e Instrucción nº4 de Getxo (Vizcaya).

c). Motor Enduro 60 y una embarcación neumática deshinchada, que se encuentran depositados en Almacén situado en el Muelle Exterior de la Dársena de El Puerto de Santa María. Autorizada su enajenación por Auto de la Sección Tercera de la Audiencia Provincial de fecha 25 de abril de 2018.

d). Restos de la embarcación Aixerida II, con núm. de matrícula 7.ª AT-3-160, que se encuentra en el Muelle Exterior de la Dársena de El Puerto de Santa María. Proviene de expediente por abandono n.º 97/2017.

e). Restos de un Almacén sin uso, situado en el Muelle Exterior de El Puerto de Santa María (se incluye en la retirada la totalidad de la Nave, de su cimentación y elementos metálicos).

2.Precio Base de Licitación: El precio y base de salida en Primera Subasta, a ofertar al Alza, de cada uno de los Lotes es el siguiente:

Lote 1: 114.660,00€

Lote 2: 38.171,00€

Lote 3: 800,00€

Lote 4: 0,00€

Lote 5: 200,00€

3.Subastas sucesivas. En caso de que no resulten adjudicados los bienes en la primera convocatoria se celebrarán sucesivamente y sin solución de continuidad, hasta tres convocatorias con los precios de salida indicados en el Pliego regulador de las condiciones de la subasta.

4.Garantía Provisional exigida: El licitador estará obligado a constituir y

presentar una garantía por el bien por el que se propone emitir puja, cuyo importe asciende al 10% del precio de salida inicial en primera convocatoria, constituida exclusivamente bajo cualquiera de las formas admitidas en el Pliego de Condiciones regulador de la subasta.

5.Exposición del bien subastado: Los bienes objeto de subasta podrán ser visitados hasta cinco (5) días antes de la celebración de la subasta, en horas hábiles de oficinas, previa notificación y coordinación con la División de Operaciones Portuarias de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz (Tif. 956.240.400).

6.Plazo de presentación de las ofertas: hasta las 14:00 horas del día 28 de septiembre de 2018.

7.Lugar de presentación de las ofertas: La documentación será entregada en mano en el Registro General de la Autoridad Portuaria, en la modalidad y forma indicada en el Pliego de Condiciones de la subasta, en horas hábiles de oficina de 09:00 a 14:00 horas, y dentro del plazo señalado.

Se admitirá la documentación presentada por el resto de medio indicados en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, debiendo tener en cuenta lo previsto por el Pliego de Condiciones que rige la subasta.

8.Celebración de la subasta y apertura de las proposiciones económicas: Mediante acto público que se realizará en el salón de actos de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz, sita en Plaza España, 17, Cádiz, a las 13:00 horas del día 5 de octubre de 2018.

9.Gastos de los anuncios: Serán por cuenta exclusiva del adjudicatario los gastos derivados de los anuncios de la subasta

10.Documentación: El Pliego de Condiciones que regirá la subasta puede obtenerse tanto en el Departamento de Asuntos Jurídicos y Secretaría General de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz, como en su página web (puertocadiz.com).

Cádiz, 30 de julio de 2018.- El Presidente, José Luis Blanco Romero.

ID: A180049681-1